

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4515.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 15 DE AGOSTO DE 1865.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Córdoba 11 de Agosto de 1865.—Antonio Garcia de Mesa.—V.º B.º Gires.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 15 DE AGOSTO DE 1865.

Montilla 14 de agosto de 1865.

Sr. director del DIARIO DE CORDOBA.

Ayer, como estaba anunciado, tuvo lugar en la estacion de esta ciudad la inauguracion del ferro-carril de Córdoba á Malaga, habiéndose solemnizado este acto de una manera espléndida conforme á la alta significacion del mismo. Los públicos festejos con que tan importante acontecimiento se ha celebrado, dieron principio la víspera del día de la inauguracion y terminaron con ella. Al efecto las campanas todas sehan echado á vuelo, se han disparado multitud de cohetes voladores, se han quemado diferentes ruedas de pólvora, y por último, una lucida banda de música no ha cesado de tocar piezas escogidas. Pero sobre todo en donde se ha echado el resto ha sido en la referida estacion, que se ha adornado con el mas exquisito gusto, presentando un golpe de vista sorprendente. Y como si el cielo se gozara en la fiesta de aquel día, para mas realzarla presentose el sol velado de una vaporosa y espesa gasa, que junto con una blanda y fresca brisa nos hacia sentir una temperatura agradable, mas propia de la estacion vernal, que de la estival por que actualmente estamos atravesando. Las ocho de la mañana serian cuando se hizo la señal de la llegada del tren, que fué recibido con un entusiasmo indescriptible por la poblacion en masa, que apiñada á uno y otro lado de la via, ansiosa de saludarlo le aguardaba. Venia en él nuestro digno diputado á Cortes por este distrito el Excmo. Sr. ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo, acompañado de varias autoridades y del jefe de la empresa concesionaria, marqués de Casa Loring, y despues de habérseles hecho en el andén de la estacion por las autorizadas y corporaciones el mas afectuoso recibimiento, al presentarsele en seguida sucesivamente estos, se pronunciaron varios discursos que fueron escuchados con señaladas muestras de aprecio, habiendo sido uno de ellos el que en hoja separada incluyo á Vd. para que, si lo tiene á bien, se digne incluirlo en las columnas de su apreciable DIARIO. Concluido este acto se sirvió por el ayuntamiento un espléndido buffet, en el que se cruzaron varios brindis, hasta que se dió la señal de la partida del tren, que se verificó no sin pena de los que salieron á esperarlo, dejando en ellos un recuerdo que no se borrará jamás.

El corresponsal de Montilla.

Hé aqui el discurso pronunciado por el doctor en medicina y cirujía don José Maria de Aguayo á que se refiere el artículo anterior:

SEÑORES: Cuando en el largo y escabroso camino del progreso se levanta un pliegue del denso velo que oculta la naturaleza, ó se desvanecen una de las sombras que empañan el espíritu, nos detenemos extasiados, saludando con gozo el nuevo descubrimiento, como el navegante que perdido en tempestuosa noche, saluda la aurora del nuevo día, que aplaca y serena la tempestad, y la muestra la orilla cubierta de flores, esmaltada con las gotas de la lluvia, que descomponen los matices de la naciente luz. No de otra suerte el pueblo de Montilla que, en un tiempo no muy remoto, tendria por un sueño lo que hoy se realiza á su vista, mira aborrito la nueva via férrea de Córdoba á Malaga, cuya inauguracion celebra como un suceso que formará época en la historia de su vida.

Efectivamente, la solemnidad que tiene hoy lugar en la floreciente ciudad de Montilla, presenta á la vista del hombre reflexivo y pensador un verdadero acontecimiento para este pueblo, que vé en este acto un fundado motivo para recrearse con la risueña perspectiva de su brillante porvenir. Por eso celebra tan fausto suceso con esta fiesta, á la que todos los vecinos asistimos, todos los que sentir debemos pasion por este hermoso pais y deseos de verlo marchar en alas del vapor por la fecunda senda del progreso.

Siendo un hecho consumado la construccion del ferro-carril de Córdoba á Malaga y su aproximacion á esta ciudad, preferente y constante objeto de nuestros esfuerzos y blanco de nuestras comunes aspiraciones, vemos ya, por este medio, rotas para siempre las cadenas del aislamiento que mantenian postrada á esta poblacion, que cual robusta matrona se levanta hoy llena de juventud y vida para tomar asiento en el congreso de la moderna Europa. Tiempo era ya tambien de que esta hermosa provincia, cuna ilustre de tantos varones eminentes en las ciencias, en las artes y en las armas, preciosa tierra esmaltada de ricos tesoros, tuviera la representacion que de derecho le corresponde, dejara oír su voz en todas partes é hiciera valer las riquezas que perdidas guarda en su seno.

Con efecto, situada en las mas favorables condiciones, con dilatadas cuencas carboníferas y metálicas, feraces campiñas, pintorescas sierras, estensas praderas, frondosos montes, sombríos valles y caudalosos rios; con florecientes fábricas, alegres ciudades, risueñas villas, hermosos caserios y una poblacion numerosa, pacífica, honrada y sufrida, puede decirse, sin temor de equivocarse, que posee los elementos necesarios para ser una de las primeras provincias, no ya de España sino de todo el mundo.

Y nosotros que sabemos muy bien to-

do esto, que estamos todos los días tocando las riquezas que esta tierra privilegiada en gran copia atesora, que una y mil veces hemos deplorado su decaimiento, viéndola tan bella y fecunda en toda clase de producciones, cómo no hemos de celebrar la llegada del huesped, del bienhechor, del genio, en fin, que viene á llamar á las puertas de su prosperidad?

¡Regocijate, pues, Montilla, regocijate!... La voz que te llama, el acento que tu nombre invoca, el genio que hacia tí viene, no es el funesto del pasado, no trae en sus manos los infernales atributos de la repugnante miseria y de la torpe ignorancia, del vil fanatismo y de los odiosos privilegios, sino los por tantos títulos divinos, del trabajo, de la industria, de la abundancia, de la ilustracion y de la libertad, porque es el genio del siglo XIX, y el espectáculo que te ofrece es el que gozan ya los paises mas adelantados: el bello, el magnífico de borrar las distancias, de unir los pueblos, de estrechar los lazos del comercio, todo con el auxilio de máquinas que orgullosas corren disputando su velocidad al viento.

De hoy mas, todos los que vivimos la vida de este pais y por su suerte nos interesamos, dando al olvido nuestras mutuas quejas, debemos unirnos y asociarnos en la noble y levantada empresa de remover los obstáculos que aun nos separan del venturoso día en que, en cambio de nuestras producciones, nos hallemos en disposicion de recibir la actividad, los recursos, las ideas y conquistas de la moderna civilizacion.

Para llegar á este anhelado fin, debemos conánidamente contar con el franco y leal apoyo de nuestro digno diputado del Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, cuya memoria, perpetuada en esta obra, será tan duradera como nuestro agradecimiento, y el vínculo que nos una, cuando el fatal genio de la discordia intenta asomar su horrible cabeza por entre el apacible seno de nuestra quieta y pacífica sociedad. Su ilustre y esclarecido nombre será en adelante el paladín á que presurosos nos acogamos en el revuelto mar de nuestras disensiones intestinas, y al invocarlo, se reanudarán los lazos de fraternidad. Loor eterno al hombre insigne que, al otorgarnos tamaño beneficio, conquistó para siempre nuestro afecto, que se transmitirá imperecedero á las generaciones futuras. Loor eterno tambien á los señores que componen las sociedades concesionaria y constructora de esta ferrada via. Reciban nuestro mas afectuoso parabien por el buen éxito de la árdua empresa que con tanto arrojo y decision acometieron, para establecer de una vez el lazo de hierro, que uno para siempre los pueblos de dos provincias hermanas, que en todo tiempo marcharon juntas por la senda del honor, de la civilizacion y de la gloria. He dicho.

Seccion oficial.

Por real decreto que el 11 publica la Gaceta, se aprueba el reglamento que aparece en el mismo periódico oficial para la ejecucion de las operaciones parcelarias ó topográfico-catastrales, encomendadas á la presidencia del Consejo de ministros y á la junta general de Estadística por la ley de 5 de junio de 1859.

Tambien publica el siguiente parte oficial:

«El eminentísimo señor cardinal de la Puente y Primo de Rivera, arzobispo de Burgos, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851, ha hecho cesion canónica al Estado por acta de 9 del actual de los bienes del clero de su diócesis, y de los de capellanías, obras pias y cofradías que corresponden á la misma.»

La del 12 no contiene disposicion alguna de interés general.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Habiendo llegado á mi noticia, que los dueños de las sillas particulares que se colocan en los paseos públicos, exigen por el uso de ellas mayor precio del señalado en la contrata de las del Asilo de mendicidad, he resuelto, que bajo su responsabilidad limitan á 24 céntimos la remuneracion del servicio de cada una; advirtiéndoles que la tolerancia de que se han prevalido para invadir esos sitios de reunion, cesará desde el momento en que los empresarios entreguen el número de sillas de hierro que se han obligado á presentar, con arreglo á una de las cláusulas del ramate celebrado en el día de ayer.

Córdoba 13 de Agosto de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

En virtud de providencia dictada en este día por el señor don José Antonio de

Gires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital, y su partido, en los autos ejecutivos que se siguen en su juzgado y mi Escribanía á instancia de don Mariano Criado y Muñoz, de este domicilio, contra don Gonzalo Cerezo y Ruiz Almoguera, vecino de Montoro, por cobranza de reales, se saca á pública subasta, para su venta, una casa número 8, en la calle Coracha, de aquella ciudad, formada sobre doscientos diez varas superficiales, y linda por su derecha entrando con otra de José Quesada Ubeda, número 6, por la izquierda con la número 21 en la calle del Postigo, de doña Maria Josefa Vacas, y por la espalda con otra en citada última calle de los herederos de Francisco Leon; la cual ha sido apreciada en la cantidad de veinte y tres mil quinientos setenta y seis reales. Cuyo remate tendrá efecto en las audiencias de este dicho juzgado y en la espresada ciudad de Montoro el día 11 de Setiembre próximo de once á doce de su mañana; siendo admisibles las posturas que se hagan y cubran las dos terceras partes del aprecio.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia que ya ha sido comunicada á los gobernadores de provincia la orden facultándolos para el nombramiento de estanqueros.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una comunicacion al Consejo de sanidad, recordándole el pronto despacho del expediente relativo á cementerios.

Segun nos escriben de Alicante, el administrador de aquella aduana, D. Roque Ortuño, ha prestado el miércoles último un gran servicio aprehendiendo, al practicar por sí mismo la visita de fondeo en un vapor español procedente de Gibraltar, ocho bultos, cuyo valor se calcula en unos 4.000 duros. Sin duda este funcionario habia recibido algun confidencia, y estaba seguro del golpe, pues practicó el reconocimiento sin participarlo al teniente de carabineros de servicio en el muelle, á cuyo cargo están estas operaciones. Los bultos no estaban consignados en el registro expedido por el consul de Gibraltar, ni en el manifiesto que presentó el capitán del buque, y hay motivos para sospechar que el alijo se haya realizado en parte, pues los bultos aprehendidos tienen la numeracion de 2 y 150, y es de suponer que los bultos cargados estarian numerados correlativamente.

Dicen de Madrid.

Parece que la religiosa que se halla en Alhama no es sor Patrocinio, sino una religiosa dominica de Zamora, á quien acompañan una novicia y la madre de esta, persona muy distinguida. La ausencia de Aranjuez de la superiora de San Pascual ha dado lugar á que se la confunda con la que se encuentra en Alhama.

Dice La Epoca:

«Tenemos el profundo sentimiento de anunciar la muerte de la señora condesa de Humanes, grande de España, dama de la Reina y una de las señoras mas virtuosas de la aristocracia. Doña Francisca Coello, condesa de Humanes, era conocida en todo Madrid por su gran piedad y elevados sentimientos religiosos. Ayer todavía asistia á su esposo el conde de Humanes, sac amenoado hace tres días y que yace tambien de grave peligro en el lecho del dolor. Hay desgracias que escitan los sentimientos mas vivos del corazón humano, y esta catastrofe será vivamente deplorada en todo Madrid, donde la ilustre difunta era conocida como la bienhechora de los pobres y de los desvalidos.»

(6)

campiña, única parte de donde pudiera esperarse socorro: sus numerosas huestes diseminadas por las colinas, cubrian el horizonte con sus rojos alquicoles, y en sentido inverso presentaban la imagen de esas nubes de púrpura, que á la caída de las tardes de invierno, anuncian la proximidad del huracan.

El día avanzaba, y poco á poco los buenos cordobeses, asomando primero la cabeza á sus umbrales, conversando despues con sus vecinos, y aventurándose mas tarde á seguir la direccion de los mas curiosos ó arrojados, habian llenado la espaciosa área de la plaza del Salvador; y hemos dicho espaciosa área, porque lo era el año de gracia de 1368. Ni el Ayuntamiento ni otro edificio alguno de de los que hoy cubren el antiguo muro existia entonces (1) ni mucho menos las misera-

(1) Advertido por persona cuyo voto en materia de antigüedades, es de gran peso, de que en aquella época existian edificios adosados al muro, fundándose en que las ca-

(7)

bles casas que hemos conocido y que aun por muestra vemos delante del convento de San Pablo. Entre este y la muralla, desde las carnicerías á la hoy calle de Fernando Colon, se extendia la Plaza ó mas bien Campo del Ayuntamiento actuales se habian edificado, sobre otras solariegas de los Condes de Luque, he tenido que registrar algunos documentos y autores que me afirman en la creencia de que el Campo del Salvador en 1368 se encontraba tal como lo he descrito. La casa solariega de los Venegas, á mas de la en que se fundó el convento de las Dueñas y tambien la que es el cuartel de S. Felipe, es la que hoy vive la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle del Arco Real. Verdad es que la escritura de venta dice unas casas principales; pero con este nombre se designa en los documentos antiguos y modernos, edificios que estan muy lejos de tan pomposa clasificacion. Que las casas adquiridas por el Ayuntamiento á D. Pedro Venegas, para edificar las suyas, no tenían de principales mas que el nombre, lo prueba su estension; puesto que, á mas de ellas adquirió otras entonces, y mas despues para la ampliacion de 1732, y sin embargo el Ayuntamiento ocupa un área reducida, comparada con la de las casas de repar-

(10)

Juan Martinez, estaba por la defensa. El maestro de Calatrava y Juan Sanchez de Funes, opinaban se abandonase la ciudad, y todos los demás, entre los que habia muchos partidarios de D. Pedro, eran de parecer se le abrieran las puertas, siempre que entrase en ella seguido solo de las tropas cristianas.

En el momento á que nos referimos, el silencio que reinaba en la espaciosa estancia era tal, que si alguno de los valientes que encerraba hubiera sido posible sintiera miedo, los latidos de su corazón se habrian escuchado en toda ella; silencio que motivaba la llegada de Martin Lopez de Córdoba, el honrado y leal Martin Lopez, de quien puede decirse antes que de ningún otro, que no tenía miedo ni tacha. Héros entre los de aquella generacion, tan grande por su sublime lealtad, como por sus horribles traiciones, héroe cuya fama yace oscurecida por la de quien protestaba de la usurpacion en suelo extraño, mientras él, fiel á la

(3)

nada hace sin especial razon, dobla por un seglar en horas que no es costumbre, quiere con ello fijar nuestra atencion y recordarnos algo que á su autorizado juicio no deba ser olvidado.

No son los descendientes de los conquistadores de Córdoba los que tienen el privilegio de ese doble que nos sirve de epigrafe, no; aunque circunscrito en su origen á cuatro familias (1) en representacion de todas las que tenían idénticos derechos. El doble de Cepa debe ser mirado por todos los cordobeses, no como una distincion vana que halaga el orgullo de ciertas casas, sino como el testimonio del valor de nuestros mayores, el signo representativo de la union en que siempre vivió la aristocracia y el pueblo de Córdoba, prontos en todas ocasiones á sacrificar, esta sus prerrogativas

(1) Estas, segun los estatutos de la Catedral, eran las casas del Marqués de Priego, Conde de Gomares, Conde de Alcaudete y Alcalde de los Donceles, todas cuatro Cepa ó tronco de los Córdoba.

Por el señor ministro de Hacienda se han adoptado las medidas oportunas para sustrer de numerario en plata al mercado, con lo cual se lograrán dos importantes objetos: el uno satisfacer una imperiosa necesidad, y el otro evitar la esportacion de la plata que entre nosotros se produce.

Zarauz, 11.—S. M. y AA. continúan en esta villa sin novedad.

Ayer tarde visitaron otra vez la villa de Zumaya, embarcándose en Viquinas, donde recibieron una gran ovacion, lo mismo que en Zumaya. Regresaron aquí á las ocho y media de la noche.

La salud en la villa y en el campamento es excelente.

Por desvío telegráfico se sabe que la reina madre llegará el 12 á Bayona desde donde se dirigirá á Zarauz á ver á la familia real.

El 11 despues de la reunion celebrada por los ministros, ha pasado el señor duque de Toman á visitar al representante de Italia señor marqués de Tagliacarne.

El señor ministro de Hacienda se propone adoptar las disposiciones convenientes para utilizar en España las plata que se producen en el pais, adquiriéndolas á precios convenientes y evitando la gran esportacion que de nuestros distritos mineros se hace y contribuyendo así al desarrollo de la industria de desplatacion en nuestro pais. Tambien respecto al oro adaptará oportunamente alguna medida análoga.

Dice La Correspondencia del 12.

S. A. R. el infante D. Francisco ha pasado la noche muy agitado y hoy su estado es un tanto grave. Por desgracia, y á pesar de cuanto dicen los diarios de oposicion, es muy de temer un próximo y funesto resultado.

El general Gándara se encuentra ya en Paris, y se trasladará á Madrid en uno de los dias próximos.

El parte que el 11 á las once remitió á la presidencia del Consejo el marqués de San Gregorio, respecto al estado en que se encontraba el infante D. Francisco, literalmente dice así:

«Excmo. Sr.: S. A. R. el Sermo, señor infante D. Francisco de Paula Antonio ha pasado la noche anterior con alguna agitacion, que se ha calmado durante el dia de hoy. La enfermedad continúa en el mismo estado de gravedad.»

Por real orden de 4 del actual S. M. la R. M. se ha servido modificar la real orden de 31 de mayo de 1861 en el sentido de que los individuos que hayan sido destinados al regimiento Fijo de Ceuta por presidencia ó disposicion gubernativa, quedan habilitados despues de dos años de ejemplar conducta, cuya circunstancia deberá hacerse constar en sus licencias absolutas, para servir voluntariamente en las filas del ejército, ya como sustitutos ó ya como reenganchados, con opcion á premio pecuniario.

En las provincias del Norte de España ha habido grandes tormentas que han inutilizado en grandes trozos el telégrafo. Las comunicaciones con Irun y Barcelona cesarían interrumpidas por espacio de muchas horas.

Ha llegado á la Peninsula el profesor de Sanidad de la Armada, señor don An-

tonio San Martín y Montes, procedente de la costa de Africa, y despues de una larga permanencia en nuestras posesiones de Fernando Póo y Annobon, de las cuales ha hecho y piensa publicar unos estudios médico-topográficos, que comprenden su historia, sus costumbres, condiciones de salubridad, enfermedades que producen, los medios de curarlas, y establecer las bases para la aclimatacion del europeo en aquel territorio. Este importante trabajo es completamente nuevo. Aparte de la amenidad que ofrece con sus descripciones y la pintura de las costumbres de aquellos indigenas, resuelve importantes cuestiones de higiene y de terapéutica bajo el aspecto médico-político y administrativo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Berlin, 12.—La Gaceta de Ausburgo dice que Mr. Bismarck ha pedido á los Estados secundarios alemanes, que en caso de un conflicto entre Austria y Prusia, dichos Estados guarden una neutralidad armada, á fin de que estén preparados á todas las eventualidades.

Bruselas, 12.—La enfermedad del rey se agrava de dia en dia, pero S. M. conserva una fuerza moral que la enfermedad no alcanza á quebrantar.

Aquí se espera la visita de S. M. la reina de Inglaterra.

Lisboa, 11.—Es inexacto que haya habido aquí casos de cólera.

El estado sanitario de la ciudad es completamente satisfactorio.

El cuerpo de sanidad ha tomado todas las medidas necesarias para que los buques procedentes de levante no puedan importar á Portugal la terrible epidemia.

Lisboa, 11.—Estando casi terminada la aprobacion de actas resulta que el ministerio no puede contar mas que con una ínfima mayoría, á lo mas de dos ó tres votos.

Se cree segurísimo que va á formarse un nuevo ministerio en que figurarán los Sres. Fontes, Casal, Riveiro y Mortini Ferrao.

Florenca, 10.—El ministro Vacca ha dimitido su cargo.

Se asegura que le sucederá el señor Cortes, secretario general de Hacienda.

Paris, 11.—Segun el «Monitor», el emperador llegó ayer por la tarde al campamento de Chalons.

El balance semanal del Banco de Francia ha dado por resultado disminucion de 6.000.000 de francos en el numerario; de 9.400.000 de francos en los efectos de cartera y de 18.800.000 francos en las cuentas corrientes de particulares.

Idem, 11.—El príncipe de Metternich no ha salido de Paris en uso de su licencia, y Mr. de Goltz ha llegado á Paris, no á causa del resfriamiento de relaciones entre Prusia y Austria, sino solamente para asistir á las fiestas de 15 de agosto.

Paris, 10.—Mr. Bloome ha llegado á Gastein con proposiciones pacíficas.

Segun ellas, el Austria ha resuelto no romper con Prusia, influyendo poderosamente en esta resolucion las buenas relaciones y simpatías que inspira al gobierno austriaco el duque de Augustemburgo.

Berlin, 9.—Dice la correspondencia provincial, que Prusia persistirá en conservar su derecho al trono de los Duca-

dos, y lo mantendrá enérgicamente, si el gabinete de Viena no le satisface las demandas que hizo á aquel gobierno en febrero último.

Paris, 12.—Viena, 11.—La Gaceta austriaca publica un telegrama en que dice que para el sábado se espera en Salzburgo al emperador de Austria. Se cree que el domingo irá á Gastein.

La Correspondencia general duda de la exactitud del despacho publicado por el Times, en que se decía que Austria habia resuelto no romper con Prusia por razones de simpatía y adhesion hácia el príncipe de Augustemburgo.

El ministro de Estado prusiano, monsiar de Bismarck, pide, segun manifiesta la Gaceta de Ausburgo, á los Estados secundarios alemanes que guarden una neutralidad armada en el caso de que se promueva un conflicto entre Prusia y Austria.

Dichos Estados secundarios, temiendo que de realizarse el citado conflicto se verían precisados á tomar parte en él, ensayan cuantos medios están á su alcance, para procurar una avenencia entre las dos grandes potencias citadas.

Segun dicen de la California, han ocurrido algunos casos de cólera morbo en San Francisco, durante los últimos dias del mes de junio último. Se atribuye esto al cambio de temperatura y á que muchas personas comen fruta no madura y en demasiada cantidad.

Dos hombres notables acaban de morir en Nápoles, el uno es el célebre químico italiano Piria, y el otro no menos célebre economista, comendador Mauna.

En un teatro de Paris se está poniendo actualmente en escena un drama titulado «Andres el Saltimbanqui.» El autor monsieur Durafour es el que representa el papel principal. En los anuncios se lee lo siguiente: Las representaciones de este drama tienen un aliciente especial cual es ver al autor representar la parte de protagonista, ejecutando á la vez ejercicios de fuerza y agilidad como pudieran hacerlos los mejores clowns franceses é ingleses.

Corre el rumor en Alemania de que el rey de los belgas pensaba abdicar la corona en su hijo mayor el duque de Brabante. Las noticias de Bruselas aseguran, sin embargo, que la salud del rey ha mejorado.

Dícese en Paris que van á salir 3.000 hombres de Argelia para Méjico, y otros 3.000 de diferentes puertos franceses.

El imperio de Marruecos que hasta ahora habia permanecido apartado del movimiento industrial y comercial de Europa, enviará productos á la exposicion universal de Paris de 1867.

Escriben de Italia que el abate Reggio ha escrito una carta al diputado Cantu diciéndole que del mismo modo que el Papa se ha dirigido á Victor Manuel pidiéndole que dejando á un lado las cuestiones políticas se arreglen las religiosas, el clero debe ir á las urnas electorales y aun al Parlamento, para defender sus intereses. Esta carta ha sido la señal para que el partido católico se proponga luchar en las próximas elecciones.

En la semana última se han visto en la

había de Percoaly (Escocia) á poca distancia de la costa, tres ballenas, de las cuales una tiene 50 piés de largo. Se reunieron muchas personas en la costa para verlas, pero no hicieron tentativa alguna para cogerlas.

Háblase en Copenhague del proyecto de casar al hijo del rey y heredero de la corona con la hija única del rey de Suecia. En este reino las hembras no heredan la corona, y una proposición presentada hace dos años á la Cámara para variar el orden de suceder, fué rechazada por una gran mayoría.

El embajador de Rusia cerca de la corte de Portugal, ha entregado hace poco á la reina Pia las insignias en diamantes de la Orden de Santa Catalina, obsequio del emperador Alejandro. La emperatriz-madre de Rusia ha condecorado en Niza con la misma orden á la princesa Clotilde antes de su casamiento.

De Méjico se reciben las noticias mas contradictorias. Por una parte se pretende que el emperador Maximiliano desea de pacificar y organizar el pais, sobre todo cuando tiene que combatir al partido clerical, que le suscita mas dificultades que los partidarios de Juárez. Por otro lado, se sabe que los poderes presidenciales de Juárez espiran dentro de algunas semanas. Todavía representa personalmente la república mejicana, lo cual no será así cuando sus poderes terminen, no quedando oficialmente nada de gobierno republicano. Dícese que entonces los Estados-Unidos reconocerán el nuevo imperio.

Los hijos de Montevideo residentes en Paris y Londres, van á publicar un manifiesto protestando contra la intervencion de Mitre en la cuestion de Flores, y el partido legitimamente constitucional y puramente montevidiano de la república oriental, combatiendo á la vez la política brasileña.

Va á publicarse en Lisboa una revista hispano-portuguesa, pugnando especialmente por que se establezca entre ambos pais una mútua proteccion entre los profesores de todas las carreras y se supriman las aduanas del litoral desde Camiña hasta Velves.

Gaceta.

—A Málaga.—Hoy deberán empezar los viajes entre Málaga y Córdoba por la línea férrea, quedando por consiguiente abierta á la explotacion pública. Tan luego como recibamos las tarifas de precios y horas de salida y entrada de los trenes, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

—Regreso.—Anteanoche volvió á esta Capital el Sr. Ministro de Fomento, de su excursion á Sevilla, acompañado del Sr. Director de Obras públicas. Hoy á las seis de la mañana deberán emprender su viaje á la Côte y lo acompañarán algunos diputados provinciales y otras personas, que los despedirán en el limite de la provincia.

—El vigia.—Hoy el hierro y el vapor—la union de dos pueblos labra.—¡Paso á la ciencia y las artes!—¡Paso á las glorias de España!

—Crimen.—Anteayer á las dos de la tarde se promovió una cuestion en

la casa número 43 de la carrera del Puente entre Bartolomé Toledano y una jóven llamada Dolores de la Rosa. A esta escena parece que siguió otra en que anduvieron á pedradas en la calle los dos referidos, en cuyo acto se presentó Rafael Verdejo y Gallego que estaba en la misma casa, y que se dice tenia relaciones amorosas con la Dolores, y con una alfaica dió una terrible puñalada en la ingle derecha al Toledano, que solo dió algunos pasos á tras cayendo muerto y anegado en su sangre junto á la casa núm. 92 de la misma calle. El Guardia civil Lorenzo Hernandez se presentó en el acto y se llevó preso al agresor. Despues fueron detenidos la Dolores de la Rosa, su hermano Joaquin y su madre Ana Bravo. Ayer se hizo la autopsia del cadáver. El Sr. Juez de la izquierda y el Escribano D. Juan Manuel del Villar han procedido con tal actividad que en pocas horas puede decirse quedé terminado el sumario. Detras del título «quien es ella?» suelen representarse dramas terribles.

—Vínculos.—La prensa malagueña dirige un afectuoso saludo á sus hermanos y amigos de la generosa y hospitalaria Córdoba, y deplora con frases galantes y cariñosas no haber hecho mas digna recepcion por la parentescidad de la inauguracion de la vía férrea. ¡Dios haga que la union de ambos pueblos sea segura prueba de fraternidad y de progresivo engrandecimiento!

—Eleccion.—En la sesion del Sábado último ha elegido la Academia de ciencias la junta de gobierno para el corriente año económico, recayendo los cargos en los Sres. siguientes: Director, don Carlos Ramirez Arellano; Secretario, don Francisco de Borja Pavon; Censor, don Agustín Gonzalez Ruano; Bibliotecario, don Fausto Garcia Lopera; y Tesorero, don Rafael Blanco y Criado.

—Obra útil.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital parece que ha solicitado la proteccion del señor ministro de Fomento para que se active el espediente formado para la construccion de un puente sobre el Guadalquivir enfrente de la Cruz del Rastro, y terminacion del murallon de la Rivera por cuenta del Estado. Parece que el señor ministro ha acogido benévola mente esta solicitud que celebraremos tenga buen resultado.

—Retraso.—El correo general sufrió ayer un retraso de mas de doce horas. Parece que la causa fué una ruptura del carruaje.

—Escamoteo.—Junto á la puerta de Isabel II le sustrajeren en una de estas noches á un hombre mientras dormia 1.200 rs. que tenia atados al cuerpo.

—Procesion.—Esta tarde saldrá procesionalmente la imagen de Ntra. Señora de la Iglesia de San Basilio, como anunciamos en su lugar oportuno.

—Subasta.—El 15 de Setiembre próximo se subasta en Lucena la obra de reparacion de la cañeria de una de las fuentes del paseo del Coso, bajo el tipo de 5.197 reales.

—Correspondencia.—Segun nos dicen de la Rambla, el dia de San Lorenzo, primero de feria, tenían dispuesto los jóvenes de aquella poblacion un baile en uno de los salones del Pósito, para lo cual tenían ya contratada la banda de música de Montilla, por que la del pueblo, sobre no saber lo suficiente para ello, tenía que asistir al teatro. Sabedores los músicos de este proyecto, se dirigieron al Alcalde reclamando contra la

pararse de sus esposas y de sus hijos. Nadie habia pensado en defenderse: tan temeraria idea no habia cruzado ninguna mente; porque temeridad era por cierto tratar de resistir los 94.000 hombres (1) acampados frente á la ciudad, dentro de la cual no habia mas fuerzas que las pocas lanzas (2) y hombres de armas (3) de los nobles que seguian la parcialidad de D. Enrique.

El poderoso ejército de los reyes de Castilla y Granada, extendido por toda la ribera izquierda del Guadalquivir, tenía ocupadas las avenidas de la

(1) E el Rey de Granada fiso así, e vino con mucha gente, que eran siete mil de caballo ginetes, e de pie ochenta mil, los doze mil ballesteros e el Rey D. Pedro tenía mil y quinientos de caballo, e seis mil onses de pie. E el Rey D. Pedro, e el Rey de Granada juntáronse en uno, e vinieron sobre Córdoba. (Ayala, Crónica del Rey D. Pedro, página 525.)

(2) Caballeria armada á la ligera que se designaba así para distinguirla de los hombres de armas.

(3) Los que combatian encubiertos con morrión, coraza y demas piezas de hierro.

(4)

en bien de aquel, y él su sangre para defender las mas de una vez amenazadas cabezas de aquella.

I.

Era uno de los primeros dias de Mayo del año de gracia de 1368: estaba mediada la mañana, las campanas de la Catedral permanecian mudas, y las calles y plazas de la populosa Córdoba, tan desiertas como si fuera la noche no he. El amago de la terrible justicia del rey D. Pedro I de Castilla, pasando como una atmósfera de bronca sobre la ciudad, tenía á sus habitantes todos sobrecogidos de espanto, y mirando sobre sus cabezas el hacha del verdugo ó el alfanje de los granadinos; parecian como atados á sus hogares y esperaban la muerte que todos tenían por segura, sin atravesarse á se-

(9)

Gonzalez de Frias, Juan Sanchez de Funes, Fernando Armijo de Sousa, Pedro de Rueda, Juan Perez de Saavedra, Fernan Perez de Jarava, Juan Gutierrez de Montoya, Ramiro de Hoces el Viejo (1) á quien apellidaban así para distinguirlo de su sobrino del mismo nombre, tambien presente con sus hermanos Diego Lopez y Pedro Gonzalez de Hoces; Juan de Retes, Andrés de Cárcamo, Suero de Figueroa, Fernan Alfon de Argote y su hijo Juan Martinez, Alcaide ya de los Donceles, á quien su carácter enérgico y audaz le hacia llevar la voz entre los cien caballeros allí reunidos. Y, cosa estraña, entre tantos bravos caballeros, solo el obispo don Andrés Perez Navarro, que, rodeado de su Cabildo presidia aquella reunion, era el único que apoyaba en Fernan Alfon de Argote y su hijo

(2) Este Ramiro de Hoces, consta que sirvió á los reyes D. Sancho el Bravo, D. Fernando el Emplazado, D. Alfonso el XI y vivia en tiempo de sus hijos D. Pedro y D. Enrique.

(8)

Salvador, cuyo terrizo suelo mas de una vez habia empapado el verdugo con la sangre de los parciales del conde de Trastámara.

En una ancha sala del convento de San Pablo (1) cuyos volados balcones daban al Salvador, estaban reunidos el Maestre de Calatrava D. Pedro Muñoz de Godoy, el señor de Cañete, Gonzalo Fernandez de Córdoba, Diego Fernandez, Martin Alfon y Diego Alfon de Córdoba, Lope Gutierrez de Córdoba, D. Egás y su hermano Juan de Venegas; Juan Gonzalez Mesia y sus hermanos Gonzalo y Fernando; Diego Gutierrez de los Rios, Feriando Osorez, Micer Egidio y Micer Bartolomé de Bocanegra, señores de la Reina y Palma; Garcí Mendez de Sotomayor, señor del Carpio y su hermanos; Diego Lopez de Angulo, Gimeno de Góngora, Pedro

(1) A los que hayan conocido el convento de S. Pablo y no recuerden esta sala, les diremos era la del capítulo que precedia al coro y que en 1650 existia aun con los balcones que referimos.

(5)

pararse de sus esposas y de sus hijos. Nadie habia pensado en defenderse: tan temeraria idea no habia cruzado ninguna mente; porque temeridad era por cierto tratar de resistir los 94.000 hombres (1) acampados frente á la ciudad, dentro de la cual no habia mas fuerzas que las pocas lanzas (2) y hombres de armas (3) de los nobles que seguian la parcialidad de D. Enrique.

(1) E el Rey de Granada fiso así, e vino con mucha gente, que eran siete mil de caballo ginetes, e de pie ochenta mil, los doze mil ballesteros e el Rey D. Pedro tenía mil y quinientos de caballo, e seis mil onses de pie. E el Rey D. Pedro, e el Rey de Granada juntáronse en uno, e vinieron sobre Córdoba. (Ayala, Crónica del Rey D. Pedro, página 525.)

venia de los forasteros y amenazando con que si no eran atendidos ellos, dejarían los instrumentos y no irían el expresado primer día de feria tocando delante del Ayuntamiento cuando este se dirige en cuerpo a la función de Iglesia. El Alcalde, por no perder los golpes de bombo y platillos, tomó la heroica resolución de llamar a los que proyectaban el baile, y les hizo saber que no podía permitir la venida de los músicos de Montilla y que si no se confiaban a los de la Rambla no permitiría que se diese el baile. Demasiado delicados los indicados jóvenes para faltar a sus compromisos, han preferido no bailar, a sucumbir a semejante capricho. ¿Es esto justo? ¿Es siquiera digno? —Recuerdo.—El día 12 del actual fué el aniversario del establecimiento del juego de lotería en España en 1763.

—El bandido Pacheco.—Otro nuevo héroe ha aparecido en campaña, produciendo un gran terror en los sitios por donde se presenta: este hombre que es pequeño en estatura, es grande en el extraordinario arrojo y desfachatez que tiene: se atreve hasta a imponer contribuciones, según dicen algunas personas, habiéndose escapado hasta aquí de la persecución que con mucha constancia se le hace, por la extraordinaria ligereza y astucia que posee. Hace pocos días que presentándose en una barbería situada en la plaza de Fuentes de Andalucía, algo tarde, abrió la puerta preguntando por un caballero, no queriendo entrar a la invitación que para ello se le hizo, pero siendo conocido por uno de los alcaldes que allí estaba, como también por el comandante de la partida rural, salieron en su persecución y yendo el referido comandante por una calle para cortar la retirada al famoso bandido, disparó aquel un tiro hiriendo al criminal en una pierna, pero el célebre Pacheco teniendo una muy buena puntería, envió una bala al vientre del desgraciado comandante, sufriendo a las pocas horas, y dejando a cuatro hijos pequeños en la orfandad.

—Sanidad.—Gobierno civil de la provincia de Cádiz.—Despacho telegráfico oficial.—Gibraltar 11 de Agosto a las 7 y 25 minutos de la noche. Anoche ha tenido lugar otro caso de cólera esporádico en un muchacho de nueve años a bordo de una barcaza en el puerto. Se espera obtenga su curación. La barcaza y su gente han sido puestos en cuarente-

na. No ocurre otra novedad en la salud pública.

—Ab-intestato.—El juzgado de la Rambla convoca por 20 días a los que se crean con derecho a los bienes de Alfonso de Sierra Velasco, vecino que fué de aquella villa y que ha muerto sin testar.

—Reglamento.—Para el próximo curso escolar regirá el nuevo reglamento de ingenieros agrónomos, por el cual se ha reorganizado la carrera.

—La cama de matrimonio.—¿A dónde va el carpintero—con tanta madera a el hombro?—Tengo que hacer un tablado—de cama de matrimonio.—¿Quién se casa?—Florentina.—Tú eres entonces el novio.—Mil enhorabuena, Pedro!—Mil gracias, amigo Antonio.

—¿Cómo te has hecho ese traje?—Madre mía, no sé cómo.—Feo salió para boda.—Para mortaja es el propio.—Rásgale, niña, ó deshazlo.—No, madre, ya no le toco.—Mala me siento hace días.—Puede que me sirva pronto.

—¿Qué trabajas, Pedro amigo,—tan afanoso y lloroso?—Labro una cama sin piés.—La postera que usan todos.—¿Quién ha muerto?—Florentina.—Por ella trabajo y lloro.—¿En ataud se ha trocado—la cama de matrimonio!

—En todas partes.—Los habitantes de París, amantes de todo lo escéntrico, fijan su atención en cualquier pequeñez que pasaria desapercibida en una ciudad de provincia donde no habiendo tanto desocupado abundan menos los papamoscas. Una pobre muger apareció en el jardín del Palais Royal con la cola del traje algo mas larga, y por consiguiente mas ridícula y mas súcia que las demás, y tambien su sombrero era algo exagerado. Inmediatamente se vió rodeada de paseantes, cuyo número aumentó hasta impedirle el paso, lanzándola groseras burlas y aun algunos proyectiles que encontraron a mano. Sin la intervención de los agentes que pudieron facilitar que se refugiara mas muerta que viva en una casa de la calle de Richelieu, no se sabe hasta dónde hubiera llegado la broma de aquellas gentes.

—Soltera benéfica.—Una solterona muerta en Guttemberg, en Franconia superior, ha destinado el gran castillo que habitaba y una suma de 100,000 florines para asilo de solteras envejecidas. Muchas son ya en Baviera las que han

podido entrar en dicho asilo, no habiendo gustado nunca las delicias de himeneo.

—Expositos.—Hé aquí los que habia últimamente en las hijuelas de esta provincia: Aguilar 96; Baena 41; Bujalance 76; Cabra 107; Fuente Obejuna 27; Hinojosa 55; Castro 62; Lucena 123; Montilla 106; Montoro 113; Pozoblanco 48; Priego 142; Posadas 62 y Rambla 51.

—Catástrofe.—Un terremoto violento ha destruido la aldea de Toudo de Machia, situada al pié de Machia, situado al pié del Etna. A las dos de la madrugada tuvo efecto esta catástrofe, que convirtió en ruinas mas de 250 casas, é hizo bastantes estragos en los pueblillos de Rondinella, Santa Benecina y Maguano. Entre las ruinas se han encontrado 53 cadáveres y 45 heridos, en su mayor parte de gravedad.

—Música.—Por la dirección general de Instrucción pública se ha pedido a los gobernadores de provincia un estado en que se exprese las escuelas de música que hay en cada una de las provincias, número de profesores y alumnos que á ellas asisten, con otros datos referentes á dicha enseñanza.

—Caso raro.—Días pasados ocurrió en la Administración de Correos de Bilbao un caso muy raro. Se presentó en la reja una persona pidiendo una carta que figuraba en la lista, y presentó para identificar su persona, á otra que le conocia y aseguró era la que el sobre indicaba, el cual contenia el nombre y dos apellidos. Apenas le habia sido entregada cuando se presentó otro sujeto reclamando la misma carta y exhibió su cédula de vecindad en la que constaba se llamaba como en el sobre de la expresada carta se decía. Se promovió con este motivo una cuestion entre estos dos individuos, pues teniendo los dos el mismo nombre y apellidos se creian ambos con derecho á que les fuera entregada la carta. Medió un empleado de la Administración, y amistosamente abrieron la carta, fijándose únicamente en la firma, por lo cual se vio en conocimiento de cual de los dos era á quien iba dirigida.

—Hundimiento.—Hace pocos días se ha derrumbado un trecho largo de riera en Pourville, cerca de Dieppe, de mas de tres mil metros cúbicos. Peñas de enormes tamaños, dice el *Noveliste de Rouen*, se han precipitado en la extension de cien metros á lo largo del rio, sin que

haya que lamentar ninguna desgracia personal.

—Asombro.—Una carbonera de la calle Moufflard, en París, se disponia á hacer una tortilla. Del primer huevo que rompió salió una cantidad de pececitos vivos. Al momento esta mujer corria de uno y otro lado gritando: ¡milagro! y llamó á los vecinos para que fuesen testigos del fenómeno. Pronto se hizo numerosa la concurrencia que se reunió delante de la carbonera, y los agentes municipales tuvieron dificultad para disiparla y que quedase espedita la circulación. Mas como se empezó seguidamente á discurrir sobre lo que aquello pudiera ser, un estudiante de medicina, que habitaba próximo de la carbonera, se confesó autor de la mistificación. El estudiante no habia hecho otra cosa, dice *L'Opinion Nationale*, que poner en ejecucion un método usado por los chinos desde tiempo inmemorial para procurarse pescados. Algunos pescadores recojen del fondo de los rios las materias gelatinosas en que las huevas se ocultan; se llenan vasijas de diversas cabidas, que se venden á los propietarios de estanques. Luego que ha llegado el tiempo del nacimiento, se ingiere la freza conservada por dicho procedimiento en huevos de gallina, vaciándoles previamente de su contenido ordinario. Se tapa herméticamente la abertura y se dá el huevo á encubar á alguna gallina que esté llueca. Después de un tiempo dado, el huevo abierto nuevamente se coloca en un vaso de agua calentada por el sol, y que se tiene á sus rayos hasta que el pescado se haya hecho bastante fuerte para soportar la temperatura exterior. El medio es raro, pero excelente, y los chinos se procuran así gran número de salmones y otros buenos pescados. Desde luego se comprende el medio que empleara el estudiante para producir el milagro que ha puesto en connoccion á su vecindad.

El SECRETARIO DE LA REDACCION,
Isidoro Badia.

Boletín religioso

—Hoy.—La Asuncion de Nra. Sra.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de Santa Marina.
—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el señor D. Benito Miguéz.

—En la iglesia de San Basilio se celebrará una solemne función á las diez y media en la que predicará el señor D. Bartolomé Cerro, y por la tarde saldrá en procesion la imagen de Nra. Sra. por las principales calles del Alcazar viejo.

—Los asociados á la cõrte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Dueñas.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Gran función para hoy á las cinco de la tarde.

ORDEN DEL ESPECTACULO.—1.º Una pieza de música por la banda de esta ciudad.—2.º *El ginele en el hipódromo*, con saltos de vallas, trincheras y arcos de papel, por el artista Ruiz, sobre un caballo corredor.—3.º *Las cuatro estaciones del año*, escena de trasformacion, verificada por mademoiselle Clotilde Reynaud.—4.º *La porfia de los hermanos molineros con el carbonero*, muy divertida escena, desempeñada por varios artistas de la compañía.—5.º *Favorito*, caballo adiestrado que trabajará en libertad al mando de su instructora.—6.º *El dragon francés borracho*, escena jocosa desempeñada por Mr. Adolfo y el joven clown americano.—7.º *Los difíciles y arriesgados equilibrios del famoso Oriol*, ejercicios de destreza y agilidad, por Mr. Charles Laclot.—8.º *El gastrónomo*, por la jaquita «Mosca», la que se sentará á la mesa y comerá los diferentes manjares que se le presenten.—9.º *El indio*, juegos de Malabares, ejecutados por Mr. Augustin; concluyendo con los palitos indios sobre un caballo en pelo y á escape.—10. *Pablo y Virginia*, gracioso paso por la señorita Clotilde y su hermano, sobre dos caballos.—11. *El doble trapecio*, ejercicios de fuerza y agilidad, por los señores Charles y Ruiz.—12. Se dará fin con una divertida y jocosa escena mimica, titulada: *Las farsas de París*.

Precios.—Palcos, 20 rs.—Sillas alrededor del circo, 3.—Entrada de sombra, 3 rs. y 2 cts.—Idem de sol, 2 rs. y 2 cts.—Medias entradas para niños, sin distincion de sol ni sombra, 12 cts.

Los despachos de billetes se hallarán en los sitios de costumbre desde las ocho hasta las doce de la mañana, y desde esta hora en adelante en la Plaza de toros.—Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y se dará principio á las 5.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 16.

Consolidado 41,25.

Diferido 39,65.

Deuda amortizable de primera clase 37,00.

Id. de segunda 24,35.

Id. del personal 23,99.

Acciones de Banco de España 141.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 14 de Agosto á igual hora del 12

Trigo 252 fanegas á 45 á 48.

Cebada 10 fanegas á 40

Acete en los molinos, á 37.

Id. en la ciudad á 50.

Jabon blanco á 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 10 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 40 á 25. Fava de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 24 á 25. Acete de 36 á 37 1/2.

GRANADA.

Trigo de 43 á 53. Cebada de 29 á 32. Habas de 24 á 26.

MALAGA.

Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 25 á 40. Acete á 39.

JEREZ.

Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Acete de 32 á 34, dentro.

roto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 326.

Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoriana.

Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los días impares, enlazando en las Ventas de Cardenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á la 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Castellana.

Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entran todos los días á las 12 de la noche. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Lucena sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Nueva Andaluza.

Sale para Montoro los días pares á las 8 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la tarde. Precios al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente.

Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 45, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 14. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Trasportes de la Union.

Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cardenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnecerris, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de trasportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 800 rs. al 6 por 100 anual.

el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campañadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerique, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Nobles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Diezuez.

ANBUJAR. Juan Mortoro.

OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rofa 1 Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venclada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada del caño Venca-guerra.

POZOBLANCO y CANETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

FUENTE OBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yervas.

ADAMUZ. Bartolomé Obreco.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez.

VALMENZA. Francisco Garcia.

ANBUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de heyas (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 76.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 7 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y Rega á Córdoba á las 11 y 7 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 11 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 16 minutos. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Franqueo de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS Poblaciones. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Diligencias.

Madridiense.

Salen para Madrid los días impares á la 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Ma-

roto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 326.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Posada de Sta. Marta.

Arriendo de una magnífica posada en Vejer de la Frontera, carretera de Cádiz a Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Vejer, a ocho leguas de Cádiz y nuevo de Tarifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dedican a la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuadrada. Separado del parador tiene almacenes para granos, que se arrendarán unidos ó separados del establecimiento, según se convenga. Parán mas explicaciones en Sevilla D. Ramón González, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 44 y 45. 30-17

Juegos completos de lotería. Se venden a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Traspaso. A vara hincada se traspasa la labor del cortijo llamado Haza ancha, término de esta ciudad, con ciento cincuenta fanegas de terreno, con otro agregado llamado Haza del Alamo, con cincuenta y dos de terreno. La persona á quien acomode podrá dirigirse á Francisco Zurita, vecino de Bujalance. 6-4

Subasta. Las aceñas llamadas Cuatro y Batán nuevo, término de Pedro Abad, las Nuevas y Molino de Tamujoso en el de Adamuz, y la Una en el del Carpio, salen á subasta para su arrendamiento por cuatro años desde 1.º de Octubre del presente. Su primer remate en pujas llanas se celebrará en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Alba en el Carpio el día 16 de Agosto actual de nueve á once de la mañana, y el segundo para la mejora del diezmo el 26 del propio mes y hora, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torreilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital: se oyen proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Conditarias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azotar y otros efectos.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para envilar vitillos.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Pato, núm. 9.

Subarriendo. Se subarrienda desde el día una bonita casa, á propósito para un establecimiento, en la calle de San Fernando, núm. 48. En la del Cister núm. 12, darán razon. 8-4

Esquilmo. Se vende el esquilmo de bigos y granadas de la posesion de Palomarejo, sita en el término de esta Capital. Para tratar, con su dueño que vive en la misma finca. 4-3

Venta. En subasta particular que tendrá lugar el 17 del corriente, á las 12 de su mañana, en la Notaría de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 4, se venden 416 fanegas, 4 celemines y 2 cuartillos de tierra de superior calidad, que constituye la mayor parte del cortijo nombrado Pradagna, situado en la Campaña de este término, cerca de los cortijos Valverdejo y Casatejada, bajo el tipo de 850 rs. la fanega, concediéndose plazos para la entrega total del precio. 3-2

Venta. Se vende en subasta que tendrá lugar el 20 del corriente á las 14 de su mañana en la Notaría de D. Federico Barroso, plazuela de S. Miguel núm. 1.º, la huerta nombrada Chiquilla, sita en el ruedo y término de esta Ciudad, pago del Marrobal, con varios árboles frutales, pozo abundante y buen edificio. 4-3

MARAVIER E HIJO, calle Arco Real núm. 4, casa que antes fué del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta de productos de la Fábrica.

Botellas de cuantos licores se pidan, á 20, 15 y 6 rs. cada una, según su clase. Cerbeza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, á 2 reales botella grande, y 4 la chica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerbeza. Botellas de jarabes para refrescos, de grosella, frambuesa, zarzaparrilla, etc., á 8 rs. cada una y á 16 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases extranjeros y del país, desde 20 á 4 rs. botella. Agua de Seltz á 1 real botella grande.

Artículos de su cosecha.

Vinagre superior, á 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, á 32 cuartos celemin. Aceite superior, á 46 rs. arroba. Aguardiente anisado de 18 grados, á 44 rs. arroba. Meloja, á 48 rs. arroba. Miel blanca de romero, á 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden tambien en la calle de los Cidros núm. 11 y calle puerta del Osario núm. 35.

GUSTO, ELEGANCIA Y BARATURA.

Almacén de muebles de lujo de Rafael Juliá y Vilaplana

Este almacén que se hallaba establecido en la calle de Armas núm. 7, se ha trasladado á la de los Letrados núm. 21, en el que encontrarán los que gustan favorecerle, un grande y variado surtido á precios sumamente arreglados.

También hay colecciones de diseños venidos de los mejores almacenes de París, para la construcción y figura de dichos muebles, según el gusto del consumidor.

El taller sigue establecido en la plazuela de las Cañas núm. 14.

REALIZACION

Los jamones que hasta ahora se han vendido á 9 reales libra en la plazuela del Gran Capitan núm. 14, desde hoy se realizan á 8 reales, por concluir la partida, quedando algunos de los de 7 reales libra.

Venta de material en Villa del Rio.

Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 13 bolquetes, un carro, 30 carretillas. Ademas varios aparejos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de mina inglesas, fragua portatil, fuelles, yunque, herramientas de fragua, id. de asiento de via y otros varios utensilios para contratistas de ferro-carriles y carreteras. En Villa del Rio dirigirse para tratar á D. Manuel Arnould.

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA AMERICANA.

HABANA, MADRID, SEVILLA.

Cien mil depósitos repartidos en las principales poblaciones de España y América.

Treinta y dos grandes máquinas de piedra para moler, refinar, batir y empapelar, movidas con máquina de vapor.

Privilegio de invencion en los chocolates al gluten puro.

Única fábrica en España de los ricos chocolates en frio.

Depósito en Córdoba de los chocolates de la Compañia Americana, Bazar Cordobés, Librería núm. 11.

GRAN REBAJA EN LAS PERSIANAS DE CORTINA.

Debiendo trasladarse á otro punto y deseando hacer mas estensiva esta mejora así como realizar el material preparado al efecto, se hacen las de cintas de hilo á 2 1/2 reales pié cuadrado y á 3 id. las de cintas de estambre ó cadeniella: á los mismos precios se hacen para provincias, con cargo de empaque y transporte. Se recomienda por sí solo este artículo, por ser en el día mas barato que las cortinas de lienzo. Antonio Martinez, calle del Sol núm. 131. Córdoba.

HIELO ARTIFICIAL.

Se espande en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 153, á los precios siguientes.

- Cada arroba á 15 rs.
Por libras á 8 cuartos.
Para fuera de Córdoba la arroba á 12 rs.
Desde 1.º de Mayo se estableció un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se espande á los precios siguientes.
Cada arroba á 16 rs.
Por libras á 8 cuartos.

ALMACEN DE GENEROS COLONIALES Y ESTRANGEROS DE VIUDA DE FRUTOS PORTAL Y COMPAÑIA, Calle de la Concepcion número 16, Córdoba.

Venta. A voluntad de su dueño se venden, juntos ó separadas, las fincas que á continuación se describen, situadas todas en el término de la que fué villa de Santa Maria de Trasierra.

Una suerte de cabida de dos fanegas de tierra, pobladas de avellanar y parte de monte, en el pago de los Molinos, la cual tiene el aprovechamiento de un día de agua para su riego que es el viernes de cada semana, y linda por L. con la vereda que baja al río Guadato, por P. con el arroyo por N. con tierras de los Molinos y por S. con avellanar de la Iglesia parroquial de dicha villa.

Otra suerte de monte y pinar, compuesta de tres fanegas de tierra, sita en el pago del Balleston, que linda por L. con las Cocheras, por P. con tierras de los Sres. Fajardos, por N. con otras de los Sros. Estaqueros y D. Francisco Ruiz y por Sur con las referidas Cocheras.

Otra también de pinar y monte, de cabida de dos fanegas de tierra, en el pago de la Cruz de la Vereda, que linda por L. con la huerta de Pino, por N. con la colada Real y por P. y S. con tierras de D. Francisco Ruiz.

Otra compuesta de ocho fanegas de tierra, pobladas de monte y pinos, sita en el pago del Salado, linda por L. con terreno de Catalina Diaz, por P. con otro de Beneficencia, por N. con el Salado y por S. con una suerte de Castañar de Manuela é Isa el Hurtado.

Y otra asimismo de pinar y monte, que se compone de dos fanegas de tierra, en el pago de Valde-espinos, y linda por L. y P. con tierras de los Sres. Estaqueros y por N. y S. con otras del D. Francisco Ruiz.

Para tratar de su precio y formalizar en su caso la venta está facultado el Procurador don Antonio González Aguilar, quien facilitará las noticias que se deseen.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del diario de Córdoba calle de San Fernando núm. 34.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Carbon de piedra. Se vende en la estación del ferro-carril á 7 rs. quintal, muy bueno para tragua y máquinas de vapor. En casa de D. Mariano Mogrovejo, calle del Gran Capitan, daran razon.

Piedra sillería, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Arrendamiento. El de una prensa acétera de carga mayor, en la Villa de Adamuz, con sus correspondientes aclaradores, hodega y demas accesorios, dentro de la poblacion: para su ajuste, en la calle de Sta. Maria de Gracia 107, D. Antonio Castañera, su dueño, enterará de los sus parámetros.

Venta. Se vende una colección de años de pases, legados, de tipo de un año. En el unto químico del Portillo, calle de las Cabezas, daran razon.

EL PROGRESO,

Taller de pinturas y gran fábrica de colores molidos, montada al uso de Paris, de Barriano Trigos, plazuela de la Almagre, núm. 52.

En este establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de colores y crochets, producto de las fabricas mas acreditadas de Alemania y Marsella, los cuales por su novedad, belleza y excelente confeccion, aventajan en mucho á los conocidos en esta capital. Los precios serán sumamente módicos, en razon á poder disponer el dueño de espresado taller de los elementos necesarios para competir ventajosamente con las mejores fabricas del Reino, lo cual es una garantía para las personas que gusten servirse de este establecimiento. En el mismo se imitan toda clase de maderas y mármoles, doran y maquean muebles y otros objetos. Se empapan habitaciones, puertas y edificios y todo género de mobiliario y ejecutan las demas operaciones propias de establecimientos de esta clase, todo con prontitud, buen gusto y fabulosa economía.

Enagenacion. Se enagenan libres de todo gravamen en la villa de Adamuz, y como á un cuarto de legua de la poblacion, dos suertes de olivar, una con 246 olivos en el sitio conocido por la Mesa del Romeral, y la otra con 177 al del Cerro de la Plata: para tratar en dicha villa, calle de la Fuente núm. 9, ó bien en Córdoba con don Serafin Barberini.

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena. 50

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eulía perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa á las muchas personas que concurren á aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan á su dueño D. Rafael Fernandez de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdón núm. 28.

Venta de maderas en la delhesa de Quemadillas.

En subasta que se verificará á las doce del día 2 de Setiembre próximo, ante el Escribano D. Manuel Barranco y Lopez, calle de Sta. Clara, núm. 21, y el Administrador de dicha finca, se venden 681 alamos blancos de varios gruesos y tamaños, para cortar en la menagueta de la luza del mes de Agosto, divididos en seis lotes, en esta forma:

Table with 3 columns: Lot number, Number of pieces, and Price per piece. Totals: 681 pieces, 23.893.

Córdoba 2 de Agosto de 1863. — El Administrador, Rafael de Flores. 10-7

Venta. La de una casa en la calle de Trascastillo núm. 17. En la misma casa vive su dueño, con quien se tratará. 8-7

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el local que fué convento de Santa Inés, de esta ciudad. Las personas que les acomode verlo, acudirán á la Comisaría de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, núm. 10.

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Espedicion á todos puntos.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Sillones de comedores, bancas, banquetes y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 45 informarán.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 5 plazuela de la Trinidad: tiene mucha amplitud, jardín, está toda pintada y acristalada y en la actualidad se hacen obras de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 5.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menaguetas de Enero de 1863 y 1864.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del Diario de Córdoba, á 8 rs. ejemplar.

Almoneda. En la plazuela de Benavente se hace almoneda de muebles, macetas de boxes, naranjos y canarios belgicanos y del país, desde las diez de la mañana hasta las cuatro. 4-2

Venta. Por encargo y cuenta de la fabrica se vende una partida de azucar de pilon de varias clases y á los mismos precios que cuestan en la fabrica. D. Mariano Lopez Mogrovejo, calle del Gran Capitan, daran razon. 4-2

Pérdida. Del cortijo del Trapero, en la cabada de Guadato, término de Córdoba, de que es propietario y labrador D. Joaquín Casado, vecino del Carpio, se extravaron en la madrugada del 9 corriente, las caballerías de las señas siguientes: una yegua con rastra de un potrillo, ambos carbonos, este bastante mas claro, buena estampa y calzado alto del pie derecho y mano izquierda; la yegua, de 15 años de edad, tallá mas de la marca, armada de la mano derecha: un mulo de 2 años, pequeño, negro, lerrado en el cuello y la yegua en la cola derecha con J. C., y además una rubia blanca, de dos años. Se interesa de quien supiere su paradero, lo avise á D. Ramon Cabello, calle Arca del agua, en Córdoba. 4-2

Interesante á los propietarios, maestros de obras y contratistas.

El dueño de las canteras de piedra franca que están por bajo de la huerta del Duende, conociendo que su calidad es inmejorable para cal, sillería y mampostería, ha hecho construir un horno con las mejores condiciones para elaborarla, y cree hacer un gran beneficio á los consumidores, dándola á los precios siguientes:

Table with 4 columns: Item, En el horno, En el depósito, En obras. Includes items like Metro de cal viva, Cahiz de cal muerta, Fanega de cal viva pa ra blanquear, etc.

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 43, calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados, siendo el pago á fines de cada mes y tambien á plazos convencionales.

Se advierte, que para satisfaccion de los consumidores, la cal será medida por el conductor al entregarla, con media fanega, sellada por la oficina pública de resello. 5-4

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.